FUERZA AÉREA PARAGUAYA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Nº 4
Ñu Guazú – Paraguay

- - -

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

Contratación Directa Nº 03/2016 para la "Adquisición de Recarga de Extintores, Oxigeno y Nitrógeno- ID Nº 301.557"

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las ocho horas y treinta minutos, del día uno del mes de febrero del año dos mil diez y seis, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Aquino Nº 1792, con la participación de la **TTE AVL MARIA LETICIA ALDERETE AYALA** Miembro de la UOC Nº 4, y el **SA TEC ALEXIS HERNAN VILLALBA** Miembro de la UOC Nº 4 se da inicio al acto de apertura de Contratación Directa Nº 03/2016 para la "Adquisición de Recarga de Extintores, Oxigeno y Nitrógeno- ID Nº 301.557"

Acto seguido la TTE AVL MARIA LETICIA ALDERETE AYALA, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma se prorrogará, , conforme a la Resolución DNCP Nº 522/2015, la cual prescribe: en su Art. 2º "*Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente , la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas……..*".

Los Oferentes que han presentado su Carta de Oferta son las siguientes empresas:

- **LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.:** Representado en este acto por el Sr. Jorge Blas Bergottini, Con C.I. Nº 1.750.696.

Acto seguido se procedió a la verificación de los documentos correspondientes constatándose que:

- **LA OXIGENA PARAGUAYA S.A.:** Presenta Constancia de SIPE N° 1.383.051; presentando las demás documentaciones requeridas en el pliego de bases y condiciones, siendo el monto total de su oferta Gs.23.838.400 (Guaraníes Veinte y tres millones ochocientos treinta y ocho mil cuatrocientos) con 33 hojas.

En prosecución del Acto la TTE AVL MARIA LETICIA ALDERETE AYALA, expresa que luego del análisis y la verificación a que será sometida la oferta presentada por parte del Comité de Evaluación, se tendrá el resultado de la contratación, el cual será informado conforme corresponda.

Esta Acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el acto siendo las ocho horas cuarenta y cinco minutos, previa lectura y ratificación de su contenido, es firmada por los presentes.-

ALEXIS HERNAN VILLALBA
SA TEC – MIEMBRO UOC N°4

MARIA LETICIA ALDERETE AYALA
TTE AVL – MIEMBRO UOC Nº 4

Jorge Bergottini
COMERCIAL INDUSTRIAL
AIR LIQUIDE
La Oxigena Paraguaya S.A.